

NOTIFICACION ADMITE DEMANDA 2013-0018 - Mensaje (HTML)

Archivo Mensaje

Eliminar Responder Responder a todos Reenviar Mensaje Seguimiento Mover a: ? Al jefe Correo electróni... Mover Etiquetas Edición Zoom

Eliminar Responder Mostrar Pasos rápidos Mover Zoom

De: JUZGADO 06 ADMINISTRATIVO DE TUNJA <jadmin06tnj@notificaciones.ramajudicial.gov.co> Enviado el: martes 12/02/2013 03:34 p.m.  
Para: 'projudadm67@procuraduria.gov.co'; 'procesos@defensajuridica.gov.co'; 'buzonjudicial@defensajuridica.gov.co'; 'judiciales@casur.gov.co'  
CC:  
Asunto: NOTIFICACION ADMITE DEMANDA 2013-0018

Mensaje AUTO ADMIOSRIO 2013-0018.PDF (518 KB) DEMANDA JOSE DE JESUS VELOZA 2013-0018.pdf (4 MB)

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 199 y 201 de la Ley 1437 de 2011, me permito informarle que mediante auto de fecha del 06 DE FEBRERO DE 2013, publicado mediante estado del 07 DE FEBRERO DE 2013 en la página Web de la Rama Judicial, se ADMITE DEMANDA.

DEMANDA ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO siendo demandante JOSE DE JESUS VELOZA MEJIA contra CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL Proceso No. 2013-0018

De igual forma le solicito respetuosamente el envío del expediente administrativo que contenga los antecedentes del

jadmin06tnj@notificaciones.ramajudicial.gov.co

Todos los elementos PLANILLA 29 DEL 20 DE MARZO DE 2013 Hace 4 horas  
Planilla Envíos 0029- Marzo 20.xls (158 KB)

Windows taskbar: 01:27 p.m. 20/03/2013